

Cómo citar este artículo:

Bedoya, V. (2017). Los fondos rotatorios de economía solidaria como estrategia de movilización social para la construcción de paz en la región del Magdalena Centro. *Revista Eleuthera*, 17, 110-126. DOI: 10.17151/eleu.2017.17.7.

LOS FONDOS ROTATORIOS DE ECONOMÍA SOLIDARIA COMO ESTRATEGIA DE MOVILIZACIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA REGIÓN DEL MAGDALENA CENTRO*

THE SOLIDARITY ECONOMY ROTATING FUNDS AS A SOCIAL MOBILIZATION STRATEGY FOR THE CONSTRUCTION OF PEACE IN THE REGION OF MAGDALENA CENTRO

VIVIANA BEDOYA-FRANCO**

Resumen

Objetivo. Este artículo presenta las estrategias de movilización social para la construcción de paz asociadas a los Fondos Rotatorios de Economía Solidaria (FRES) en las comunidades del Magdalena Centro (2010 - 2014). Metodología. La investigación tuvo un enfoque metodológico de carácter exploratorio, empírico, descriptivo y analítico. Resultados. Los FRES en las comunidades favorecen la tranquilidad de las familias, el desarrollo de competencias en los pobladores y la autogestión, por lo tanto se convierten en una estrategia propicia para la movilización social y la transformación a través del intercambio de experiencias que se constituyen en escenarios apropiados para el encuentro, el diálogo y la expresión de las comunidades. Conclusión. La sostenibilidad de los FRES va asociada al compromiso, la solidaridad y el fortalecimiento de la cultura local, igualmente al trabajo comunitario.

Palabras clave: fondo rotatorio de economía solidaria, movilización social, estrategia, construcción de paz, Magdalena Centro.

Abstract

Objective. This article presents the social mobilization strategies for the construction of peace associated with the Solidarity Economy Rotating Funds (SERF) in the communities of the Magdalena Centro region (2010 - 2014). Methodology. The research used a mixed exploratory, empirical, descriptive and analytical methodological approach. Results. SERFs contribute to the tranquility of the families, the development of skills in the inhabitants and self-management in the communities thus becoming a favorable setting for social mobilization and transformation through the exchange of experiences that become appropriate scenarios for the encounter, the dialogue and the expression of the communities. Conclusions. The sustainability of SERFs is associated with commitment, solidarity and the strengthening of local culture as well as community work.

Key words: rotating fund, solidarity economy, social mobilization, strategy, peace building, Magdalena Centro.

* Artículo basado en la tesis de Maestría en Ciencias Sociales: "Los fondos rotatorios de economía solidaria como estrategia de movilización social para la construcción de paz en la región del Magdalena Centro (2010-2014)". Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Caldas (2016).

** Corporación Programa Desarrollo para la PAZ del Magdalena Centro. La Dorada, Caldas.
E-mail: viviana.bedoya@pdpmagdalenacentro.org orcid.org/0000-0001-9628-5247

Introducción

Este artículo pretende determinar cómo los Fondos Rotatorios de Economía Solidaria (FRES) se consolidan como estrategias de movilización social para la construcción de paz en la región del Magdalena Centro. Para el desarrollo del proyecto fue necesario profundizar en aspectos teóricos que permitieran comprender la manera como las comunidades se movilizan, organizan y dividen el trabajo en torno a una estrategia económica.

La formación comunitaria, el desarrollo local y la concepción de la economía solidaria pueden plantearse para ser una opción solidaria dentro de la misma división del trabajo en la sociedad moderna:

la importancia sociológica o moral de la división del trabajo no consiste tanto en incrementar la utilidad económica de las funciones sociales que esa institución divide, como se pueden en tornar solidarias esas mismas funciones y en hacer posible la continuidad institucional de sociedades que han alcanzado un grado determinado de diferenciación. (Durkheim, 1973, p. 7)

Se considera que los fondos rotatorios o fondos de autogestión son formas de organización productiva que tienen como base iniciativas comunitarias o gremiales cuyos esfuerzos se movilizan hacia la obtención de recursos locales (ahorro), o de terceros, para emitir créditos utilizados en la economía local: “(...) administradas por sus socios y usuarios, generalmente productores, microempresarios, campesinos, mujeres, jóvenes, indígenas, afrodescendientes o personas del campo o la ciudad” (Villarraga, 2008, p. 10). Los fondos estructuran otras formas de ser conocidos, como por ejemplo: “(...) fondos comunitarios, fondos de ayuda, fondos solidarios de apalancamiento, empresas comunitarias de ahorro y crédito, asociaciones de ahorro y crédito, cajas rurales, entre otros nombres” (Villarraga, 2008, p. 10); cuya diferencia reside en la incursión en un mercado capitalista.

Como presentaremos en este trabajo, las asociaciones de personas y comunidades en los FRES procuran con su operatividad el bienestar común, pues la organización y administración colectiva de los recursos generan prosperidad económica a los individuos, grupo familiar y comunidad en general, aportando al mejoramiento de su calidad de vida, puesto que el acopio de las mercancías de las actividades minoristas de producción no industrializada –financiadas por los FRES– sea competitivo en el mercado capitalista, al hacer de las utilidades un elemento clave para el fortalecimiento del ahorro común y la promoción de nuevos emprendimientos.

Finalmente, es necesario puntualizar en que la importancia de los fondos no es el lucro que produce su administración, ni las utilidades económicas derivadas, sino las dinámicas

comunitarias que surgen en su seno, en la que la misma forma de funcionamiento del fondo implica acciones enmarcadas en la construcción de paz como solidaridad, apoyo e inclusión.

Metodología

La investigación tuvo un enfoque metodológico cualitativo de carácter exploratorio, empírico, descriptivo y analítico.

Carácter exploratorio debido a que no se encontró investigación, documento o texto alguno relacionado con el tema de estudio en el territorio analizado, se decidió tener en cuenta las experiencias existentes, las cuales han sido documentadas a través del periodismo informativo y no académico.

Carácter empírico porque acopió las experiencias de las comunidades de la región Magdalena Centro que se relacionan con el desarrollo de estrategias denominadas FRES, y la experiencia acumulada del Programa Desarrollo para la PAZ del Magdalena Centro (PDPMC) como actor privado y acompañante de las comunidades para el desarrollo de este tipo de procesos.

Carácter descriptivo en razón a que se describen los procesos de movilización social para la construcción de paz que se desarrollan a través de la estrategia de los FRES.

Carácter analítico porque al acopiar la información de los actores directos (pobladores participantes directos, comunidades y PDPMC) y como indirectos (los pobladores beneficiados de las actividades de los FRES), pudo relacionarse con los conceptos teóricos, también desarrollar un análisis que se aproxima a los ámbitos de movilización social, solidaridad, convivencia e identidad, que se encuentran en las comunidades que hacen parte de esta estrategia de construcción de paz.

Los Fondos Rotatorios de Economía Solidaria en el mundo

Los fondos rotatorios nacen en el contexto de la economía solidaria, entendida como un modelo económico alternativo basado en valores como la solidaridad, ayuda mutua y honestidad, que procura el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo económico de las poblaciones menos favorecidas con estrategias enraizadas en la unión social y el comercio justo en la globalización del mercado. Además, han venido ganando espacio en la economía local, e incluso regional ya que son proveedoras de empleo, protección social y otros beneficios sociales y económicos de los que estaban desprovistos madres cabeza de familia, campesinos, comunidades étnicas y otras poblaciones marginadas de la economía de mercado.

Este modelo alternativo en la economía se desarrolla bajo las circunstancias cambiantes de la historia mundial, en la revolución de mercado y la industrialización naciente en Inglaterra (1750 -1850), y la puesta en marcha de la producción en serie en el siglo XIX que acarrió la disminución paulatina del taller artesanal hasta su desaparición, por lo tanto se concentró la producción en las fábricas. La forma de economía naciente (capitalismo) empezó a regular el trabajo y demás actividades humanas, pero no logró materializar los ideales de una sociedad armónica; en cambio, desmejoró las condiciones de vida de los trabajadores (Aguirre & Zapata, 2015).

En el mundo, los fondos autogestionados tienen una trayectoria bastante amplia, especialmente con las ASCA en África y Asia; los grupos de autoayuda (*Self-Help Groups*) en Asia, o las asociaciones comunales de ahorro y crédito (*Village Savings and Credit Association*) en África. También hay experiencias autogestionadas con mecanismos más ‘sofisticados’, en las que entidades de apoyo de las ONG y la cooperación internacional han intervenido para su conformación: como las “sociedades populares de inversión” en Ecuador, las “empresas de crédito comunal” en Costa Rica y Centroamérica, las “cajas campesinas” en Guatemala, o los “grupos de ahorro y crédito” en República Dominicana (Villarraga, 2008).

En América Latina datan desde el tiempo prehispánico, ya que las sociedades organizadas presentaban muestras de la satisfacción de las necesidades sociales, sin tener una moneda como las sociedades occidentales modernas ni una producción tecnificada, pero con una jerarquización de su economía en el intercambio de bienes a partir de la propiedad común. El principio de reciprocidad es central, y existe a partir del intercambio de bienes, servicios y dones en esta sociedad jerarquizada, sin moneda, ni mercado. Igualmente, se encontraba la institución de reciprocidad simétrica como es el caso del *Ayni*, que consiste en el trabajo de reciprocidad familiar entre los integrantes del *Ayllu*, principalmente en las labores agrícolas y la construcción de viviendas. También existen instituciones de reciprocidad asimétrica donde se desarrolla la *Minka* —que es el trabajo comunal por turno— alternado y se realiza en obras a favor del *Ayllu* y del sol; y la *mita*, que es el sistema de trabajo a favor del Estado, donde se moviliza colectiva y obligatoriamente a los integrantes de la sociedad para el desarrollo de caminos, canales de regadío, templos, chullpas... etc. (Mutuberría & Chiroque, 2001).

Actualmente en Colombia existe una amplia tradición en este tipo de iniciativas, especialmente con esquemas similares a las roscas de Asia y el ‘tontin’ de África, como las ‘cadenas’, los “fondos familiares”, las ‘natilleras’ en Antioquia (...). Todas estas iniciativas corresponden a esquemas de microfinanzas informales, que en ocasiones reconocen y aplican mecanismos tradicionales y autóctonos de ahorro y crédito en la mayor parte de regiones del mundo, especialmente donde se encuentran las comunidades pobres y marginadas con algún grado de organización (Razeto, 2007).

La integración de las economías campesinas e indígenas, así como las familiares, han visibilizado las prácticas vigentes de la economía solidaria, esto ha permitido la supervivencia de las poblaciones rurales y algunas urbanas. El producto de esta nueva ética comunitaria del trabajo es la implementación de emprendimientos, talleres, comercios, locales comunales, cooperativas, espacios de recreación y culturales, desarrollo de servicios y bienes comunitarios como es la construcción de viviendas, centros de salud, entre otros (Silva, 2004).

Tanto las economías comunitarias y solidarias como los fondos rotatorios nacionales son una estrategia de reconocimiento de la diversidad humana:

y que a la vez han transmitido y sostenido instituciones económicas, sociales, políticas y culturales que reconocen la diversidad del otro, para buscar la igualdad y complementariedad en las relaciones y articulaciones territoriales, apuntando a la satisfacción de las necesidades, respetando a la naturaleza y a la vida misma. (Silva, 2004, s.p)

De acuerdo con lo anterior, la economía solidaria no es una estrategia que se limita a las soluciones económicas de las necesidades de una comunidad, ya que también entra en el terreno de las necesidades inmateriales como el afecto, el reconocimiento y la identidad, pero la paz no es un concepto que abarque las distintas esferas de la vida social y personal.

Marco legal de los fondos rotatorios de economía solidaria en Colombia

La economía solidaria es el sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía (Ley 454 de 1998).

En Colombia puede hablarse de dos grandes sistemas que funcionan dentro del sector conformado por las organizaciones solidarias. Primero, en el que se relacionan las organizaciones definidas por la ley 454. Segundo, un sistema conformado por las fundaciones, corporaciones y asociaciones, las juntas de acción comunal y los grupos de voluntariado, en el que el marco legal está totalmente disperso (Cárdenas, 2010).

Los fondos rotatorios en Colombia están catalogados desde la economía solidaria como fondos comunes de microcrédito, lo que permite aprovechar, captar e invertir recursos que impulsen el progreso de los individuos participantes, dándole facilidades en cuanto a las restricciones de los préstamos en el sector financiero. Estos fondos desde su marco legal se rigen por los principios de la Constitución Política de Colombia, la Superintendencia Financiera, el Comité

de Vigilancia y el Reglamento Interno (estas dos últimas hacen parte de la conformación interna de los fondos).

La conformación legal de los fondos de economía solidaria en Colombia fija su constitucionalidad en el Título XII, Capítulo 1 '*Del régimen económico y de la hacienda pública*' en los artículos 332, 334, 335 y 336 de la Constitución Política de 1991, en los que el Estado rige su potestad de control, manejo económico y legislativo de las entidades financieras en el aprovechamiento de los recursos para el crecimiento económico de las entidades existentes en el territorio nacional.

Los fondos rotatorios se fundamentan en la siguiente normatividad: Ley 45/90: Por la cual se expiden normas en materia de intermediación financiera; leyes 34, 35, 66, 67, 69, 70, 82, 100 y 101 de 1993 que regulan las actividades financieras, refinanciaciones de deudas agropecuarias, el manejo y aprovechamiento de los depósitos judiciales y el manejo del recurso monetario de las entidades del Estado, leyes y la celebración de contrataciones, 111, 115, 149 de 1994; L. 363/97; L. 418/97; Decreto 1133/99.

La entidad que juega uno de los papeles importantes por su naturaleza es la Superintendencia Financiera:

ésta desde su división cumple sus funciones, vigila y controla toda actuación que desde los diferentes organismos de las corporaciones se ejecuta para el desarrollo del objeto social. Para este caso la división referida cuida que no se vulnere y opere en el marco de las leyes y dados los créditos igualmente controla que las operaciones consignadas sean acordes al objeto social del Fondo Rotatorio. (Rodríguez & Vargas, 2009)

Los fondos rotatorios deben contar con reglamento interno y registro como cualquier empresa ante la Cámara de Comercio. Su estructura administrativa debe estar conformada por gerente (representante legal), asamblea general, comité de vigilancia y los órganos de inspección, vigilancia y control (revisor fiscal y comité de control social). Asimismo, las funciones y periodos deben consignarse en sus estatutos.

El reglamento interno es el marco referido para que, en cumplimiento al capítulo 1 artículo IV, literal 15, se permita operar el fondo rotativo de crédito que empezará a regir una vez se inscriba según la norma. La misión y visión enmarcan la guía de los fondos rotatorios cuyo soporte es el respaldo mutuo basado en la confianza y la responsabilidad de los asociados para el fomento del ahorro y el suministro de créditos.

El comité de vigilancia observará que la operación se ajuste a la reglamentación interna y externa, sus funciones están legisladas para que reporte a las directivas y a la superintendencia de economía solidaria (Rodríguez & Vargas, 2009, p. 21).

Entidades de apoyo a los fondos rotatorios de economía solidaria en Colombia

La Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) tiene entre sus competencias ejercer funciones de vigilancia, inspección y control de quienes realizan la actividad financiera, bursátil, aseguradora y cualquier otra relacionada con el manejo o inversión de recursos recibidos (captados) del público. Su misión es preservar la confianza pública de los ciudadanos y la estabilidad del sistema financiero, mantener la integridad, eficiencia y transparencia del mercado de valores y demás activos financieros para velar por el respeto de los derechos de los consumidores financieros. Así de conformidad con la legislación:

los consumidores financieros de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia podrán a su elección someter a conocimiento de esta autoridad, los asuntos contenciosos que se susciten entre ellos y las entidades vigiladas relacionadas exclusivamente con la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones contractuales que asuman con ocasión de la actividad financiera, bursátil, aseguradora y cualquier otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de los recursos captados del público. (Ley 1480 de 2011, s.p)

Algunas entidades que apoyan la creación y sostenibilidad de los fondos (y esto se realiza según la capacidad de manejo que le entregan los mismos fondos, las entidades que intervienen en mayor número), son las organizaciones solidarias de desarrollo (Cartón de Colombia, Fundación Codesarrollo), las cuales asesoran el manejo administrativo, realizan las auditorías en el manejo de los recursos, entre otras actividades.

Según Villarraga (2008), en general las organizaciones que apoyan los fondos autogestionados varían según la finalidad, el servicio y desarrollo socioeconómico que generan para sus miembros y el contexto donde funcionan, entre las que se destacan:

- Las ONG brindan capacitación, asistencia técnica e intermediación de capital, facilitan pasantías y encuentros.
- Entidades públicas nacionales apoyan con donación de capital y de recursos para asistencia técnica (ejecutada por ONG y otros fondos), capacitación y asistencia técnica.

- Entidades públicas regionales y locales, alcaldías, asistencia técnica y donación de capital brindan asistencia técnica y donación de capital.
- Organismos de cooperación internacional y otro tipo que apoyan mediante donación de capital (a través de propuestas ejecutadas por el Consorcio y Emprender) y asistencia técnica. (Villarraga, 2008, p. 50)

Caracterización del Magdalena Centro

En la composición de los fondos se tiene como base las comunidades, sus intereses y características, su cultura, sus necesidades y motivaciones; es así como estas organizaciones tienen diferentes objetivos, metas y modos de desempeño. Por ejemplo, existen diferencias entre las organizaciones de mujeres campesinas y los microempresarios o las comunidades indígenas además de las regiones particulares donde operan estos fondos de economía solidaria. Lo anterior no es extraño para la región del Magdalena Centro, la cual se caracteriza por ser:

(...) una región conformada por diecisiete municipios de cuatro departamentos que corresponden ambientalmente a tres regiones diferenciadas: el valle medio del río Magdalena, la zona montañosa de la Cordillera Central (Oriente Alto de Caldas) y la zona de montaña de la Cordillera Oriental (Provincias de Bajo Magdalena, Magdalena Medio y Rionegro en Cundinamarca). Estas características ambientales marcan de entrada diferencias culturales y socioeconómicas en los habitantes de estos municipios. (Zabala, 2006, p. 23)

El Magdalena Medio se subdivide en dos grandes subregiones: la subregión sur que va desde La Dorada-Puerto Salgar hasta el eje Barrancabermeja-Yondó y la Subregión norte que va desde Barrancabermeja-Yondó hasta Gamarra en el norte. Se resalta en el presente estudio que la subregión del Magdalena Centro es un imaginario de región que se empezó a defender y a citar desde el 2006 dadas las relaciones subregionales a nivel territorial, ya que no aparecen en el mapa político de Colombia. Lo anterior con el objetivo de construir espacios de paz y borrar el rótulo de que el Magdalena Centro es una región violenta en donde se desarrollan actividades ilícitas como el narcotráfico y hay confrontación entre grupos al margen de la ley (guerrilla y paramilitares).

La región del Magdalena Centro está conformada por 17 municipios en 4 departamentos: La Dorada, Victoria, Manzanares, Marulanda, Marquetalia, Samaná, Pensilvania y Norcasia en Caldas; Caparrapí, Yacopí, La Palma, Guaduas, Chaguaní y Puerto Salgar en Cundinamarca;

Puerto Triunfo y Sonsón en Antioquia; y Puerto Boyacá en Boyacá. Estos municipios ubicados en el centro del país, en la periferia de sus departamentos y con fácil acceso al río Magdalena, buscan ser reconocidos formalmente como el Magdalena Centro.

Se toma como municipio central a La Dorada - Caldas dada su ubicación como foco urbano y por sus facilidades en la comunicación terrestre (vías 4G) y fluvial (río Magdalena); este municipio también es reconocido en el territorio y es fuente de identidad, progreso regional, desarrollo económico y comercialización de la subregión con el resto del país. Zabala afirma:

satisface una demanda de bienes y servicios y genera algunos elementos de identidad para el Magdalena Medio Central. Esta articulación territorial se combina con las relaciones comerciales y sociales de los habitantes de estos municipios con ciudades como Bogotá, Medellín, Pereira y Manizales. (Zabala, 2006, p. 23)

Merced al deterioro social por la confrontación a partir del conflicto armado y actividades ilegales, existieron y existen obstáculos para los pequeños productores. Por ende apareció el PDPMC que busca generar estrategias de desarrollo y paz a través de la autogestión de los pobladores, entre ellas el fortalecimiento de los FRES en la región.

Resultados

Los FRES resaltan la forma de hacer economía con una racionalidad especial caracterizada por el trabajo solidario como protagonista principal de la actividad económica. Surgen como una respuesta o alternativa a las necesidades de un sector de la población colombiana caracterizado por tener ingresos económicos inestables, su vulnerabilidad social o ser víctima del conflicto armado interno, cuyos integrantes no tienen la posibilidad de acceder a servicios bancarios.

Los FRES han sido organizaciones sociales que aportan al desarrollo económico individual y familiar de sus participantes. Los admiradores de estas iniciativas económicas son sus mismos integrantes que, desde su concepción económica solidaria, buscan el bienestar individual a partir de la asociación mutua, donde la unión de esfuerzos productivos permiten el fortalecimiento de la alianza económica. Muchos FRES parten de necesidades de crecimiento, de ahorro o crédito, de iniciativas de emprendimiento puestas en marcha por campesinos, indígenas, afrodescendientes, mujeres, jóvenes comunidades o familias, consolidándose como una oportunidad de adquirir servicios financieros.

Los FRES han sido una estrategia en el Magdalena Centro (existen 28 al 2014), para el empoderamiento de las comunidades vulnerables, que suman talentos y esfuerzos para conseguir beneficios económicos y mejorar la calidad de vida de las familias. Esta estrategia de economía

solidaria implementada en la región del Magdalena Centro ha sido liderada consolidada y retroalimentada por el PDPMC, con cinco años de experiencia en el acompañamiento directo y permanente a las comunidades.

Ahora 130 de una muestra de 198 integrantes de los 28 FRES han pertenecido menos de 3 años, y 61 personas llevan más de 4 años (ver gráfica 1), lo que muestra que los FRES han aumentado el número de participantes y beneficiarios cada año, como respuesta al funcionamiento administrativo óptimo y la demostración de sus beneficios, visualizándolos como una alternativa viable para el apoyo financiero.

Gráfica 1. Tiempo de vinculación al FRES al cual pertenece.



Fuente: la autora.

El manejo responsable de los recursos, el trabajo en red y el monitoreo a los créditos a través de alertas para contrarrestar el riesgo permiten brindar estabilidad al fondo, lo cual es de beneficio para las familias ya que genera estabilidad, calidad de vida y economía familiar de los vinculados a la estrategia.

Los FRES son resultado de un proceso de autogestión comunitaria que, con el tiempo y la voluntad de los pobladores, logran el fortalecimiento del desarrollo local. Cualquier actor está convocado a participar, esto fue evidenciado con el incremento de asociados (sin distinción de género o condición social que acceden a los beneficios del FRES), el 98% de los participantes encuestados lo ratificaron, lo anterior avala su carácter incluyente.

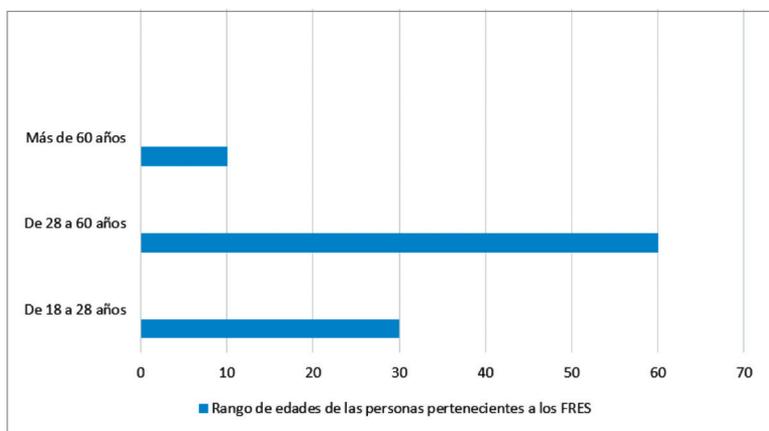
Grafica 2. Inconveniente para ingresar a los FRES por características personales y socioculturales.



Fuente: la autora.

Se puede deducir que la participación de perfiles jóvenes favorece el mantenimiento de los FRES en el tiempo, debido a la alta posibilidad de un relevo generacional en los mismos. La participación de esta población promueve la adopción de nuevas ideas para los procesos productivos, la identificación de necesidades, el planteamiento colectivo y participativo de alternativas para el desarrollo de las comunidades, que contribuyen a evitar la migración de los jóvenes de manera temprana a otras regiones del país.

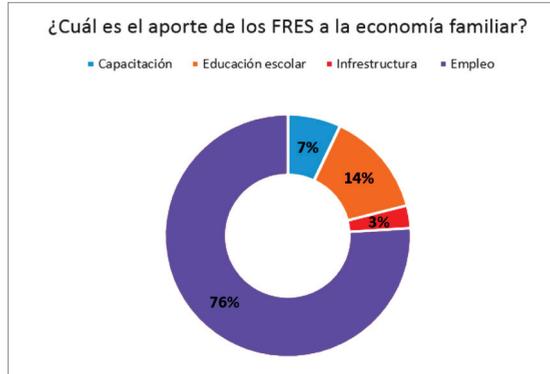
Gráfica 3. Rango de edad de los integrantes de los FRES.



Fuente: la autora.

En la gráfica 3 se aprecian los aportes de los FRES a la economía familiar, el 76% de los entrevistados destacó el apoyo a proyectos productivos, el 14% señaló que la contribución se da mediante el apoyo a la formación para el trabajo y la educación formal y el 10% restante consideró la capacitación e infraestructura.

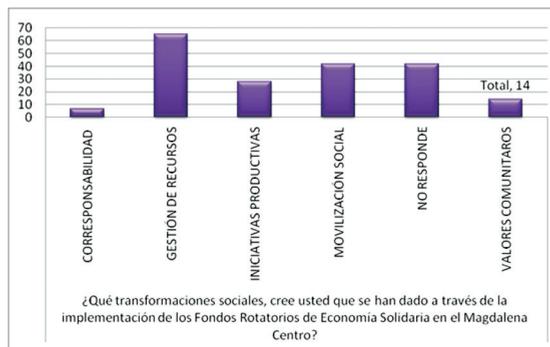
Gráfica 4. Aportes del FRES a la economía familiar.



Fuente: la autora.

Esta contribución no sólo destaca la importancia de la transformación de la economía familiar, además se destaca la gestión de recursos para el crecimiento de los fondos, la movilización de actores hacia intereses comunes, la capacidad para llevar a cabo las iniciativas productivas y el fortalecimiento de valores como la corresponsabilidad social, siendo esto parte de un círculo retroalimentado entre miembros de los FRES y la comunidad en general.

Gráfica 5. Transformaciones sociales a través de los FRES.



Fuente: la autora.

La intervención de los FRES en la economía de las familias, como en la transformación de dinámicas comunitarias, parte de su conformación sólida como estrategia para un fin económico y productivo definido, que se incentiva y activa por medio del crédito a los mismos integrantes, la consecución de recursos propios del fondo, la activación de redes empresariales de empresas en las distintas subregiones como Interconexión Eléctrica, ISA S.A. ESP; ISAGEN; la Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC); Empresa Colombiana de Petróleo (Ecopetrol); Fundación ACESCO; entre otras que se constituyen como una estrategia multisectorial en el Magdalena Centro.

Dentro del acompañamiento es importante resaltar la labor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), entidad que ha priorizado temas para la formación de los pobladores, realizando brigadas de atención para mejorar en los FRES las técnicas administrativas y contables que hagan evidente el manejo de los recursos y se puedan atender a tiempo las dificultades administrativas.

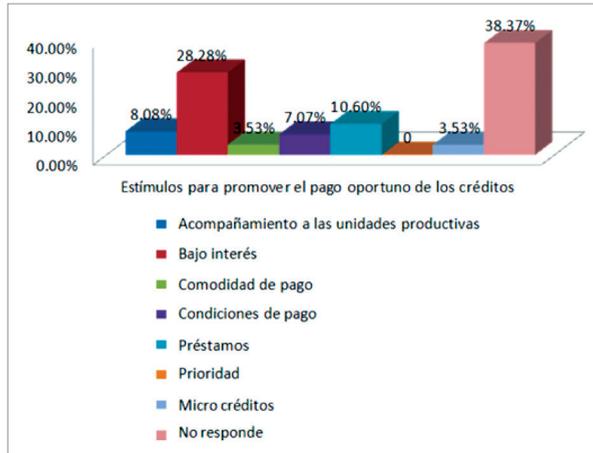
Los FRES aplican estrategias internas como:

- Incentivar la cultura del ahorro y del pago oportuno para que haya más cumplimiento del pago de los intereses corrientes y por mora.
- Verificar de forma permanente la inversión de los recursos en los procesos productivos.
- Impulsar mediante los créditos y el ahorro iniciativas productivas viables y de impacto comunitario, especialmente en las zonas rurales.

Para corroborar estas acciones se les preguntó a los miembros de los diferentes fondos sobre los estímulos que tienen los FRES del Magdalena Centro para promover el pago oportuno de los créditos que otorgan a los beneficiarios, comprobando lo atractivo que resultan para la población.

El mayor elemento atractivo para los integrantes de los FRES es la baja tasa de interés de los créditos, seguido por el acompañamiento a las unidades productivas y la comodidad de las cuotas de pago:

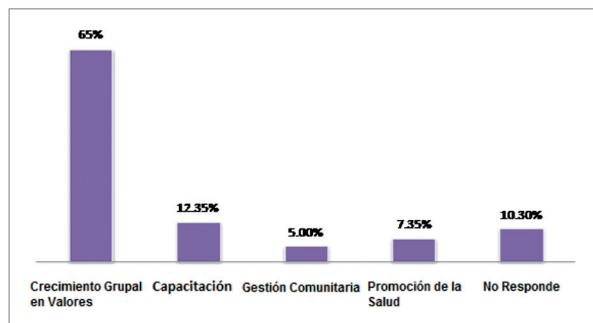
Gráfica 6. Estímulos por parte de los FRES para promover el pago oportuno de los créditos.



Fuente: la autora.

Puede afirmarse que los FRES se han convertido en una opción económica para las comunidades, dadas las condiciones de participación y beneficio con intereses bajos sobre los créditos; que lo que buscan es movilizar la microeconomía local y establecer relaciones entre las regiones. Las ganancias o la capitalización de un fondo rotatorio pueden ser lentas en el tiempo pero afinan otros elementos y herramientas importantes para la vida comunitaria como la formación humana y capacitación, el empoderamiento de una práctica económica que puede convertirse en posibilidades para la seguridad alimentaria, la satisfacción de necesidades básicas, el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores y las comunidades.

Gráfico 7. Aporte de los fondos a los procesos comunitarios en el Magdalena Centro.



Fuente: la autora.

Conclusiones

A partir de los datos empíricos, revisiones conceptuales y observaciones de campo, puede concluirse que los FRES se han consolidado en estrategias para movilizar comunidades hacia la construcción de paz por su aporte a las dimensiones económica, social, familiar y ética de las comunidades del Magdalena Centro. Estos aportes están definidos por su viabilidad y sostenibilidad, su incidencia en la economía local, su visión alternativa de la economía y el fortalecimiento de los lazos comunitarios:

- La viabilidad de los FRES los coloca como una estrategia viable para la superación de déficits económicos en las familias, puesto que, cuestiones como el incentivo de las prácticas de pago oportuno y las bajas tasas de interés han generado un crecimiento en los integrantes de estos, lo que permite inferir que se convierten en una opción para las comunidades poder mejorar sus condiciones de vida. Conexo a la viabilidad, la sostenibilidad es otro elemento clave en este argumento porque, además de la recuperación de los dineros prestados, la participación de los jóvenes se presenta como una oportunidad para el mantenimiento de éstos en el tiempo como estrategia para el bienestar económico de la comunidad.
- En consecuencia, el hecho de haberse convertido en una opción de superación económica para los individuos, familias o comunidades y de tener la probabilidad de mantenerse en el tiempo, es oportuno afirmar que la incidencia en la economía local desde el apoyo a las iniciativas propias del territorio y la generación de ingresos para las familias y la generación de empleo en el territorio son factores de éxito de los FRES en cuanto estrategia para construir paz a través de la satisfacción de las necesidades básicas.
- Si bien los FRES buscan generar condiciones para la competitividad de las ideas de emprendimiento local en la economía de mercado y proporcionar acceso a las comunidades vulnerables a servicios crediticios (contrarrestando la actuación de los “gota a gota” que afectaba la tranquilidad y seguridad de los pobladores), su objetivo no es la generación de ganancia, ni la concentración del capital, sino la promoción de la iniciativa local, la autogestión y la solidaridad entre sus miembros, sin olvidar que el mejoramiento de la calidad de vida es el objetivo inicial de su operatividad. En este punto es necesario resaltar la vinculación de empresas privadas, las cuales han impulsado la creación de FRES y el fortalecimiento de los existentes con capitalizaciones o asistencia técnica.
- Los FRES han traído procesos para el fortalecimiento de las capacidades y saberes de las personas para planificar el futuro de sus comunidades. Las capacitaciones adelantadas por instituciones de educación técnica o superior aumentan las competencias de los pobladores para sacar en buen término sus ideas productivas y el mantenimiento de los FRES como estrategia económica para la construcción de paz.

- Por último, los datos empíricos exponen que los FRES hacen crecer valores como la corresponsabilidad, la inclusión, la solidaridad, el liderazgo, entre otros principios fundamentales para la convivencia pacífica en las comunidades. Pero este no es un asunto de poca monta, puesto que se habla de una región donde la violencia no fue un hecho transitorio en su historia, en cambio, se había convertido en una de sus características.

Entonces, teniendo en cuenta que la paz es resultado de la confluencia de varios factores y actores en la vida cotidiana de una comunidad, los FRES generan condiciones beneficiosas para la aparición de dinámicas de paz en el Magdalena Centro en dimensiones como la institucional, económica, familiar, ético-moral y sociocultural.

Las conclusiones más importantes son aquellas que aparecieron en la relación con los participantes de la investigación. Las visitas a las comunidades en las que operan los FRES permitieron observar actitudes que dejaban claro el impacto en la vida de las personas del apoyo de los FRES. Aunque en el terreno académico los datos empíricos son la evidencia de las conclusiones, en las ciencias sociales los significados no cuantificables definen el verdadero valor de una realidad. En ese sentido, considero necesario presentar algunas afirmaciones que si bien parecen construcciones subjetivas de los hechos, son reflexiones hechas a partir de la responsabilidad ética que cualquier profesional adquiere con el bienestar de las personas.

Replicar la experiencia en otras comunidades desde la iniciativa propia de los pobladores es una muestra del éxito, pero también del compromiso con un proceso productivo que sólo puede hacerse sostenible en la medida que se afiance el trabajo común y la correspondencia de responsabilidades propias de sus beneficiarios. Cuando esto sucede, las instituciones dejan de ser acompañantes y pasan a convertirse en aliados de los territorios para la promoción del desarrollo local y comunitario.

Los FRES aportan a la tranquilidad de las familias, desarrollan competencias en los pobladores para la comunicación, la participación, la organización comunitaria y la gestión de recursos desde los niveles local, regional y nacional, por ello se convierte en un escenario propicio para la movilización social de los territorios, y lo más importante, la sostenibilidad de los fondos rotatorios se hace posible en la medida en que los pobladores se apropian del proceso, haciéndolo crecer, logrando que otros se sumen y respalden la experiencia con sus iniciativas.

Cada iniciativa que se fortalece a través de un fondo rotatorio, sin importar su tamaño trae consigo una historia, unos beneficiarios, una lección aprendida y una alternativa para ampliar la cobertura, beneficiar a otros, fortalecer el sentido de arraigo de las familias y evitar su migración a otras regiones; con los FRES la región puede seguir teniendo vida.

Referencias

- Aguirre, D.A. y Zapata L.N. (2015). *Factores potenciadores y a potenciar en la Estrategia Escuela Saludable (EES) en Colombia, período 1999 y 2013*. (Tesis de maestría). Universidad de Manizales, Manizales, Colombia. Recuperado de <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/2030>
- Cárdenas, R.D. (2010). *Las organizaciones solidarias en Colombia una experiencia alternativa en la modernización del Estado. Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/co/10/rdce.htm>
- Durkheim, E. (1973). *Dt' la división du trazmil social*, Paris, Francia: Presses Universitaires de France
- Ley 1480 de 2011 (12 de octubre). Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial No. 48.220*
- Ley 454 de 1998. (4 de agosto). Por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria, se transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Nacional de la Economía Solidaria, se crea la Superintendencia de la Economía Solidaria, se crea el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito, se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y se expiden otras disposiciones. *Diario oficial No. 43.360*
- Mutuberría, V. y Chiroque, H. (2011) Perspectivas y aportes desde la economía comunitaria como alternativa para el desarrollo de “otra economía” en Latinoamérica. *Revista del Centro Cultural de Cooperación*, 11. Recuperado de <http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/211/>.
- Razeto, L. (2007). *La economía de solidaridad: concepto, realidad y proyecto*. Recuperado de https://emes.net/content/uploads/publications/Razeto_La_economia_de_solidaridad_061.pdf
- Rodríguez, E. y Vargas, E. (2009). *Diseño de un fondo rotatorio de crédito para la corporación Siemco*. Recuperado de <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/3364/T11.09%20R618di.pdf?sequence=1>.
- Silva, F. (2004). *Occidente y mundo andino. Anuario de Ciencias de la religión: Las religiones en el Perú de hoy*. Lima, Perú: UNMSM
- Villarraga, J.P. (2008). *Fondos autogestionados rurales de ahorro y crédito: experiencias y lecciones para el fortalecimiento de las microfinanzas rurales en Colombia*. Bogotá, Colombia: Corporación Consorcio para el Desarrollo Comunitario Fundación Ford.
- Zabala, S. (2006). *Diagnóstico participativo y prospectivo de la región del Magdalena Centro*. Bogotá, Colombia: Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) - Corporación Programa Desarrollo Para La Paz Del Magdalena Centro.